

Bogotá D.C., 14 de enero de 2024

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Bogotá

REF.: PODER PARA TRÁMITE DE REGISTRO DE MARCA

DIANA KATHERINE BAYONA VANEGAS, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 1.010.197.310, obrando en mi condición de representante legal de la sociedad **MULTISERVICIOS CL-TIENE S.A.S** Nit.: 901.201.372-6, sociedad legalmente constituida con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal, según consta en el certificado de existencia y representación que se adjunta, por medio del presente escrito concedo poder especial, amplio y suficiente al abogado **HAROLD STEVENS RIVERA ARCE** mayor de edad, domiciliada y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.069.732.084 de Fusagasugá, T.P. 372.117 del C.S. de la J., para que en nombre y representación de la sociedad que represento solicite y lleve hasta su culminación el trámite de registro de MARCA NOMINATIVA adelante descrita, a nuestro título, el registro de la marca será para las clases de la Clasificación Internacional de Niza que sean necesarias, y bajo los servicios y productos inscritos.

Marca a registrar: Waffle Smile

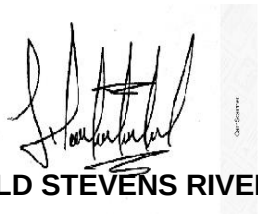
Nuestra apoderado se encuentra facultada para presentar y suscribir formularios o solicitudes, así mismo para presentar aclaraciones, adiciones o modificaciones, notificarse en general de actos administrativos, resoluciones, autos y cualquier otra providencia dentro del trámite, presentar y contestar oposiciones, interponer recursos, conciliar, desistir de la solicitud o demás actuaciones, transigir, cancelar los valores necesarios para el trámite en nombre de MULTISERVICIOS CL-TIENE, recibir y solicitar copias del expediente, renunciar a los derechos del registro de marca, renunciar al presente poder; y en general para todas aquellas actividades y actuaciones necesarias para cumplir la gestión encomendada en representación de **MULTISERVICIOS CL-TIENE S.A.S**

El presente poder se puede sustituir y reasumir con las mismas facultades aquí otorgadas.

Cordialmente,

MULTISERVICIOS CL-TIENE S.A.S
DIANA KATHERINE BAYONA VANEGAS
C.C. 1.010.197.310

Acepto:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Harold Stevens Rivera Arce', is written over a light gray rectangular background. The signature is stylized with long, sweeping strokes.

HAROLD STEVENS RIVERA ARCE
C.C. 1.069.732.084
T.P. 372.117 del C.S. de la J.